



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

16310 Exposición pública de la modificación del convenio urbanístico suscrito con la mercantil Montalbán y Rodríguez, S.A.

Habiéndose dictado la Resolución n.º 2.799/2014, de 12 de diciembre, por la que se muestra la conformidad con la propuesta de modificación del Convenio Urbanístico suscrito con la Mercantil Montalban y Rodríguez, S.A., se expone al público durante el plazo de 20 días, para que se puedan presentar alegaciones a la misma.

Las Torres de Cotillas, 15 de diciembre de 2014.—El Concejal Delegado de Régimen Interior, Juventud, Educación, Turismo y Obras Municipales, Alfonso Sandoval Carrillo.